



REVISIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN LOCAL DE LA AGENDA LOCAL 21 DE ARRANKUDIAGA

Documento 1. Diagnóstico de Síntesis

Título del documento:	AGENDA LOCAL 21 DE ARRANKUDIAGA Documento 1. Diagnóstico de Síntesis
Asistencia Técnica al UT21 Nerbioi-Ibaizabal:	UTE Ondoan, S.Coop. Haizea Ikerketa S.L.
Destinatario:	Ayuntamiento de Arrankudiaga
Ayuntamientos participantes:	Ayuntamiento de Arakaldo Ayuntamiento de Arrankudiaga Ayuntamiento de Arrigorriaga Ayuntamiento de Etxebarri Ayuntamiento de Galdakao Ayuntamiento de Orozko Ayuntamiento de Ugao-Miraballes Ayuntamiento de Orduña Ayuntamiento de Zaratamo Ayuntamiento de Zeberio
Oficina Comarcal de Sostenibilidad	Udaltalde 21 Nerbioi-Ibaizabal
Páginas:	36
Idioma:	Castellano
Versión:	Definitiva
Fecha de entrega:	Septiembre de 2012

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	6
ANTECEDENTES Y CONTEXTUALIZACIÓN	8
OBJETIVOS	9
PROGRAMA DE TRABAJO	10
ÁMBITOS TEMÁTICOS.....	11
EVALUACIÓN GLOBAL Y ÁMBITOS PRIORITARIOS DE INTERVENCIÓN	12

RESUMEN EJECUTIVO

Se indican a continuación las principales conclusiones del Diagnóstico:

DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

Arrankudiaga ha logrado convertirse en estos últimos años en un **foco de atracción residencial** para los habitantes de los municipios cercanos, frenando así el progresivo descenso poblacional de las últimas décadas y logrando una población más joven, a pesar de que sigue habiendo un número importante de personas mayores.

Es el **sector industrial** el que mayor peso tiene en la producción del municipio, aunque con una tendencia a la baja, cuyo impulso es de importancia estratégica para el municipio. Al mismo tiempo se da un aumento paulatino del tercer sector y la práctica desaparición del sector agrario.

Arrankudiaga es el tercer municipio con **mayor población euskaldun** de la comarca Nerbioi-Ibaizabal, pero con una evolución descendente, circunstancia que se refleja en un uso comparativamente inferior en la calle y, sobre todo, en los hogares, lo que implica la necesidad de seguir promoviendo y avanzando en el desarrollo de políticas que impulsen el conocimiento y sobre todo el uso del euskera en la vida diaria.

La adecuación, renovación, el compartir y el poner en valor los **espacios para el desarrollo de las actividades deportivas y, sobre todo, culturales**, se presenta como un reto importante del municipio, al igual que el desarrollo de **actuaciones coordinadas** entre el Ayuntamiento y los agentes sociales, de manera que se garantice una mejor oferta y un mayor nivel de respuesta social ante los eventos organizados.

Seguir con el desarrollo de acciones transversales para el impulso de la **igualdad de género** en el ámbito social, laboral y municipal y lograr un mayor conocimiento y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación por parte de la población son retos que quedan pendientes de cara a alcanzar un bienestar social satisfactorio.

Incentivar la **rehabilitación de las viviendas** e impulsar criterios en relación a la rehabilitación y eficiencia energética, de manera que se priorice la conservación, mejora y utilización eficiente del patrimonio ya construido se presentan como prioridades en materia de política de vivienda. Paralelamente, el fomento del alquiler de las viviendas es un reto añadido ante el cual está previsto realizar un estudio acerca de las necesidades de demanda de la población.

ASPECTOS TERRITORIALES

Arrankudiaga, situado a media ladera en las cercanías del Nerbioi, es un municipio con un suelo residencial dividido en dos como consecuencia de las infraestructuras viarias y ferroviarias. Debido a su orografía se encuentra extendido a lo largo del territorio, siendo largas las distancias entre los núcleos urbanos más poblados y en el que el número de núcleos rurales y viviendas diseminadas es elevado. Se trata de un término municipal en el que el suelo no urbanizable ocupa buena parte del territorio, donde el **paisaje** es eminentemente **forestal** con predominancia de coníferas y principalmente de propiedad privada. Continuar con la incorporación de criterios de sostenibilidad, la rehabilitación de elementos de patrimonio arquitectónico, la protección de suelos de vocación agraria y la ejecución de reformas urbanísticas en los barrios y puntos más necesitados son los aspectos más destacados que deberán ser tenidos en cuenta por el **planeamiento municipal**.

El corredor ecológico del Gorbeia-Ganekogorta, junto con su área de amortiguación, ocupa la práctica totalidad de la demarcación municipal, donde se localizan hábitats de interés comunitario y un humedal cuya protección, conservación y puesta en valor son aspectos relevantes para la ordenación y gestión del **entorno natural**

Las **comunicaciones por carretera** con su entorno funcional son buenas, pero los enlaces con los municipios del entorno a través del transporte público, ya sea autobús o ferrocarril, son precarios, lo que conlleva dificultades de circulación peatonal y disfunciones en la movilidad alternativa al vehículo privado.

Las condiciones de **movilidad** para el acceso a distintos puntos del municipio y sus equipamientos son mejorables, previéndose por parte del Ayuntamiento el impulso y desarrollo de actuaciones relacionadas con las mejoras de las infraestructuras asociadas a la movilidad peatonal y ciclable, fomentando a su vez el servicio de autobús municipal.

RECURSOS NATURALES, RESIDUOS Y CALIDAD AMBIENTAL

Arrankudiaga se encarga directamente de la **gestión del ciclo del agua**, siendo uno de los grandes retos para el municipio, donde los esfuerzos deben ir dirigidos a un mejor registro y control de los volúmenes de agua distribuidos y consumidos, así como a la optimización del abastecimiento garantizando la calidad y, sobre todo, la del saneamiento, mejorando el tratamiento de las aguas residuales.

La **generación de residuos** por habitante al año muestra una tendencia ascendente, al tiempo que el porcentaje de recuperación de los residuos se ha estancado en los últimos años, lo que indica la necesidad de seguir avanzando en la reducción y mejora de la segregación de los residuos, incidiendo en la sensibilización de todos los agentes, la implementación de medidas incentivadoras para la ciudadanía, el papel ejemplarizante de la administración y el impulso de sistemas de compostaje individual y comunitario para residuos domésticos, posibilitando además, la obtención de información más ajustada.

La **estructura energética municipal**, similar a la de otros muchos municipios de la CAPV, implica un gran uso de combustibles fósiles con una contribución remarcable en emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI). Es pues otro de los grandes retos del municipio profundizar en este ámbito, no solo a nivel público sino también a nivel privado, disminuyendo de este modo la dependencia energética de fuentes no renovables y contribuyendo a la reducción de (GEI). Con un consumo energético decreciente en los últimos años, fomentar el desarrollo de las energías renovables y la eficiencia del alumbrado público son los cometidos más inmediatos en el camino.

SENSIBILIZACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN INTERNA

El avance hacia la **consolidación de nuevas estructuras participativas generadoras de cultura de participación así como de conciencia comunitaria** es un proceso incipiente aun pero que ya está recogiendo sus frutos.

El cambio de hábitos de la ciudadanía así como de la Administración Local a través de labores de **sensibilización, formación, como de la adopción de buenas prácticas** en el día a día se presenta como la piedra angular del proceso de sostenibilidad local del municipio.

El carácter transversal de algunas de las políticas que se están llevando a cabo, ponen de manifiesto la necesidad de **reforzar aún más la coordinación y la colaboración interdepartamental**.

ANTECEDENTES Y CONTEXTUALIZACIÓN

En 2004 los municipios de la comarca de Nerbioi-Ibaizabal (Arakaldo, Arrankudiaga, Arrigorriaga, Etxebarri, Galdakao, Ugao-Miraballes, Orduña, Orozko, Zaratamo y Zeberio) se unieron para crear **Udaltalde 21 Nerbioi-Ibaizabal** y diseñar de manera conjunta sus procesos de Agenda Local 21.

En 2006 y 2007 una vez finalizada la fase de diseño (redacción de diagnóstico y aprobación de los Planes de Acción Local) y firmada la Carta de Aalborg, todos los municipios entraron a formar parte de **Udalsarea 21**, Red Vasca de Municipios hacia la Sostenibilidad.

En 2011 el Udaltalde 21 Nerbioi-Ibaizabal pone en marcha la **Oficina Comarcal de Sostenibilidad**. Es un equipamiento que ofrece su servicio, recursos y actividades a los once Ayuntamientos (los anteriormente mencionados más Basauri) y a la población de la comarca Nerbioi-Ibaizabal.

Estos años de implantación de la Agenda Local 21 en los municipios de la comarca han dado lugar a diversos proyectos y actuaciones comarcales. A continuación se destacan los principales servicios de la Oficina de Sostenibilidad, en sus cinco áreas de trabajo:

1. **Agenda Local 21:** Apoyo a la elaboración, implantación y evaluación de los Planes de Acción locales.
2. **Agenda 21 Industrial:** Apoyo a la mejora ambiental de las empresas de la comarca.
3. **Agenda 21 Escolar:** Programa educativo para la sostenibilidad y la calidad de los centros educativos de la comarca y de su entorno municipal.
4. **Gestión de Residuos:** Servicio comarcal de recogida de: aceite vegetal doméstico usado; residuos de impresión y móviles; pilas y acumuladores; ropa usada y *otros objetos domésticos aprovechables*.
5. **Movilidad sostenible:** Implementación de las actuaciones previstas en el Plan Comarcal de Movilidad Sostenible.

Transcurridos ya 6 años desde la aprobación y comienzo de la ejecución del 1^{er} Plan de Acción, los Ayuntamientos a través de la Oficina Comarcal de Sostenibilidad deciden iniciar el proceso de su revisión mediante la **elaboración de un nuevo plan que se ajuste a las nuevas necesidades y recursos del municipio y que sustituya al previo**.

En este contexto, durante el año 2012 el Ayuntamiento de Arrankudiaga ha realizado el *Diagnóstico Social, económico y ambiental* del municipio, como resultado de la primera fase de este proceso de revisión.

OBJETIVOS

El **objetivo general** del proceso de revisión es la definición de un Plan de Acción Local que comprenda los principales ámbitos de intervención del municipio para los próximos 8 años. Además, se pretende:

- Adaptar los objetivos y acciones del Plan a la evolución legislativa, técnica, económica y social de los aspectos asociados a la sostenibilidad.
- Adecuar el Plan a la evolución de la gestión local de la sostenibilidad.
- Ajustar el Plan en consideración al grado de implantación de las actuaciones del Plan según ámbitos temáticos.
- Adecuar el Plan a la evolución del estado social, ambiental y económico del municipio.
- Introducir nuevos ámbitos temáticos de actuación no considerados inicialmente en el Plan.
- Definir un Plan de Acción Comarcal fruto de la revisión conjunta realizada entre los municipios del UT21 Nerbioi-Ibaizabal.

En esta primera fase de la revisión, los **objetivos específicos** son:

- Realizar un análisis del conjunto de aspectos territoriales, ambientales, comunicativos, participativos y socioeconómicos del municipio para su posterior valoración.
- Partiendo de esta valoración, establecer los ámbitos prioritarios de intervención del nuevo Plan de Acción.
- Identificar las acciones vigentes de carácter relevante del Plan anterior.
- Identificar los planes y programas de carácter municipal y supramunicipal en relación a los aspectos analizados susceptibles de ser incorporados en el nuevo Plan.
- Definir los objetivos estratégicos de cara a la formulación del nuevo Plan.
- Incorporar la visión de los actores sociales y económicos de interés y de la ciudadanía en general.
- Garantizar la validación por parte del cuerpo técnico y político con competencias en la materia.

PROGRAMA DE TRABAJO

La metodología básica a aplicar en la revisión de los Planes de Acción AL21 es la que se deriva de la ***“Guía metodológica para la revisión de Planes de Acción-AL21 en municipios de la CAPV”***. Atendiendo a dicha metodología, un proceso general de revisión del Plan de Acción contempla las siguientes fases:

0. Definición y puesta en marcha.
1. Recopilación e integración de información básica.
2. Diagnóstico de síntesis.
3. Formulación estratégica del Plan.
4. Caracterización de las acciones.
5. Diseño de instrumentos de gestión y seguimiento y aprobación del plan.

En este contexto se ha desarrollado un **Programa de Trabajo** que ha contemplado el desarrollo de labores de ***índole técnica, coordinación y participación interna así como actuaciones de participación ciudadana***:

- **Labores técnicas:** desempeñadas por el Equipo Consultor en colaboración con la Dirección política y Técnica del proyecto y la participación del personal técnico.
- **Labores de coordinación y participación INTERNA:** A través de entrevistas individuales y trabajo en grupo por medio del GRUPO PROMOTOR órgano de trabajo interno compuesto por responsables políticos y técnicos de las distintas áreas municipales.
- **Actuaciones de participación CIUDADANA:** a través de la realización de entrevistas a agentes sociales de interés, cuestionario web, Encuesta de Percepción ciudadana y el Foro de participación ciudadana (*las aportaciones ciudadanas se han señalado en el documento de forma expresa, con un (*) previo y en cursiva*).

ÁMBITOS TEMÁTICOS

El Diagnóstico abarca los 17 ámbitos temáticos que se muestran a continuación:

DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

1. Población
2. Bienestar e inclusión social
 - Equidad y servicios sociales
 - Igualdad de género
 - Convivencia
 - Salud y servicios sanitarios
 - Telecomunicaciones y acceso a las TIC's
3. Educación, euskera, cultura y deporte
4. Vivienda
5. Desarrollo económico y mercado de trabajo
 - Estructura y grado de actividad económica
 - Sector secundario
 - Sector servicios
 - Sector turístico y hostelero
 - Empleo y mercado de trabajo

RECURSOS NATURALES, RESIDUOS Y CALIDAD AMBIENTAL

9. Agua
10. Residuos
11. Energía
12. Calidad ambiental (atmósfera, acústica y suelos)
13. Gestión del riesgo y las actividades económicas
14. Compra pública y gestión ambiental de la administración municipal
15. Cambio climático e impacto global

ASPECTOS TERRITORIALES


6. Territorio y planeamiento
7. Movilidad y Transporte
8. Biodiversidad y Paisaje

SENSIBILIZACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN INTERNA

16. Comunicación, sensibilización y participación ciudadana
17. Coordinación interna y transversalidad

Cada ámbito temático está compuesto por varios subámbitos para los cuales se realiza una **valoración cualitativa y general teniendo en cuenta los aspectos clave diagnosticados**, cuyo objetivo es:






- Aportar una visión general de aquellos subámbitos que se valoran más positivamente o negativamente con relación al resto.
- Facilitar la identificación de los ámbitos prioritarios de intervención.
- Facilitar y promover la lectura y discusión del diagnóstico entre el personal técnico municipal, los cargos políticos y el conjunto de la ciudadanía.

<p>VALORACIÓN</p>  <p>No valorable</p>	<p>Los criterios para la valoración se marcan en la “<i>Guía metodológica para la revisión de los Planes de Acción - Agenda Local 21 en los municipios de la CAPV.</i>”</p>
---	---











EVALUACIÓN GLOBAL Y ÁMBITOS PRIORITARIOS DE INTERVENCIÓN

DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
















1. POBLACIÓN

Subámbito	Estado	Principales aspectos clave	Ámbitos prioritarios de intervención
1.1. Encuadre y contextualización territorial		<ul style="list-style-type: none"> • 2ª localidad menos habitada de la comarca. • Las iniciativas orientadas a fijar la población han contribuido a un incremento demográfico en los últimos años. A futuro se prevé un mantenimiento de la población. • La población joven hasta los 20 años supone el 19,19%, cifra superior al UT21 Nerbioi-Ibaizabal, Bizkaia y CAE. • El índice de envejecimiento ha descendido notablemente entre 2003 y 2011. • La población extranjera se ha incrementado en 1,75 puntos porcentuales entre 2003 y 2011. • El nivel de extranjería, que supone en 2011 el 2,14% del total poblacional, está por debajo del UT21 Nerbioi-Ibaizabal. • El saldo migratorio externo ha ido en aumento en el periodo 2004-2010. Han entrado al municipio más personas de los que han dejado el municipio. • Cinco núcleos residenciales, donde reside aproximadamente el 70% de la población. La población restante se reparte en el resto de los barrios rurales. • La densidad del conjunto urbano es de 10,69 viviendas/ha, bastante por debajo de la media del UT21 Nerbioi-Ibaizabal. 	<p>✓ No se han identificado ámbitos prioritarios de actuación.</p>
1.2. Evolución de la población			
1.3. Estructura demográfica			
1.4. Movimiento natural y migratorio			
1.5. Distribución territorial de la población			






2. BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL

Subámbito	Estado	Principales aspectos clave	Ámbitos prioritarios de intervención
2.1. Problemáticas sociales		<ul style="list-style-type: none"> El municipio no presenta graves problemáticas sociales. Entre 2003 y 2008, las unidades convivenciales perceptoras de la Renta Básica se descendieron de 1,93% a 1,13%. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecer protocolo de atención a inmigrantes. ✓ Seguir en el camino de la igualdad de mujeres y hombres. ✓ Impulsar las medidas dirigidas a corregir y compensar las situaciones de desigualdad y discriminación entre mujeres y hombres. ✓ Estudiar la situación de accesibilidad a las TICs y establecer las correspondientes mejoras.
2.2. Servicios y equipamientos sociales		<ul style="list-style-type: none"> En 2011 todas las solicitudes de ayuda de emergencia social solicitadas han sido cubiertas con el presupuesto disponible. 	
2.3. Gasto económico en Servicios Sociales y actividades solidarias		<ul style="list-style-type: none"> En el municipio no se localizan equipamientos sociales. No se da sobreocupación de ninguno de los servicios sociales. No existe un servicio específico en materia de igualdad. 	
2.4. Políticas sociales específicas		<ul style="list-style-type: none"> La relación entre los servicios sociales municipales y resto de servicios es buena. En 2011 el Ayuntamiento destinó 6,43 €/hab para actividades de solidaridad internacional. 	
2.5. Situación de igualdad entre mujeres y hombre en el ámbito laboral		<ul style="list-style-type: none"> No se ha desarrollado ninguna política específica de igualdad de oportunidades para inmigrantes. Se ha desarrollado una política de exención de las tasas municipales de 2012 para las personas con bajos recursos económicos: bonificaciones en las tasas de agua, saneamiento, basuras, IBI y para la práctica deportiva. 	
2.6. Situación de igualdad entre mujeres y hombre en el ámbito municipal		<ul style="list-style-type: none"> El porcentaje de equipamientos y edificios municipales accesibles se sitúa en 2009 muy por encima de la media del UT21 Nerbioi-Ibaizabal. La tasa de paro femenino en 2011 se encuentra por debajo de las medias de Bizkaia y de la CAE, y por encima de la media del UT21. 	
2.7. Políticas de igualdad de género		<ul style="list-style-type: none"> No se desarrollan políticas municipales específicas para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Tampoco dispone de Plan de Igualdad. 	
2.8. Seguridad ciudadana, cohesión social y civismo		<ul style="list-style-type: none"> Se registraron un 8,2% en contratos indefinidos registrados en 2010, un punto porcentual por debajo de la media comarcal. 	
2.9. Equipamientos y efectivos sanitarios		<ul style="list-style-type: none"> No se puede hablar de Arrankudiaga como una población conflictiva. En el municipio existe una buena cohesión social. 	
2.10. Accesibilidad y promoción del uso de las TIC's y telecomunicaciones, servicios de correos, cajeros y oficinas bancarias		<ul style="list-style-type: none"> En 2010 no se presenta ningún peatón atropellado en accidentes registrados en el municipio. Hay consultorio médico pero no farmacia. No hay conexión ADSL ni cable de transmisión de fibra óptica. Aún y todo se presume que existe conexión en los hogares del municipio. Los servicios bancarios y de correos se consieran suficientes. 	









3. EDUCACIÓN, EUSKARA, CULTURA Y DEPORTE










Subámbito	Estado	Principales aspectos clave	Ámbitos prioritarios de intervención
3.1. Oferta educativa		<ul style="list-style-type: none"> La oferta educativa la componen la haurreskola y la educación primaria. El resto de servicios educativos son prestados por municipios cercanos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Analizar las necesidades a futuro del número de plazas en la haurreskola y realizar las peticiones a la entidad correspondiente. ✓ Incrementar esfuerzos en el ámbito de las políticas municipales en torno al euskara. ✓ Revisar el Plan General de Promoción del Uso del Euskara (EBPN) e intensificar la promoción del uso social del euskara a través de la implantación de las medidas que se establezcan en ese nuevo Plan. ✓ Normalizar el uso del euskara en la administración local a través de la intensificación las medidas del Plan de Uso del Euskara e incluso buscando nuevas medidas que permitan superar los obstáculos que se identifican. ✓ Impulsar la creación de equipamientos y nuevos programas de actividades culturales hasta cubrir la demanda existente. ✓ Continuar trabajando en mejorar la coordinación y el control de uso de los equipamientos deportivos así como de cara a una mayor utilización de los mismos.
3.2. Demanda educativa		<ul style="list-style-type: none"> La evolución del alumnado matriculado en infantil y primaria ha sido creciente. 	
3.3. Balance oferta-demanda		<ul style="list-style-type: none"> La oferta educativa pública se considera suficiente, si bien las plazas ofertadas por la haurreskola (9 plazas) son limitadas. 	
3.4. Resultados educativos y nivel de educación		<ul style="list-style-type: none"> Incremento en todas las demandas educativas, a excepción de 5 a 9 años. Esto no va a suponer la necesidad de nuevas infraestructuras educativas Predomina la población con estudios primarios y profesionales. 	
3.5. Nivel de euskaldunización		<ul style="list-style-type: none"> Arrankudiaga es el tercer municipio con más población euskaldun del UT21 Nerbioi-Ibaizabal. A pesar del elevado conocimiento de euskera, entre los adultos el uso predominante en la calle es el del castellano. 	
3.6. Equipamientos y medios		<ul style="list-style-type: none"> Se ha creado una red de padres euskaldunes para dar ejemplo a los hijos en el uso del euskara. A partir de 2011 se imparten clases de euskera promovidas por el ayuntamiento. 	
3.7. Políticas municipales		<ul style="list-style-type: none"> Técnico de euskara y Plan General de Promoción de Uso del Euskara (2008-2012). No existe ningún programa específico para acercar el euskera a la población inmigrante. 	
3.8. Euskara en la actividad municipal		<ul style="list-style-type: none"> Los jóvenes carecen de actividades realizadas directamente en euskara. El Ayuntamiento dispone de un Plan de Uso del euskara a nivel interno (2008-2012). Predomina el castellano en la actividad municipal. 	
3.9 Euskara y cultura		<ul style="list-style-type: none"> A nivel de UT21 Nerbioi-Ibaizabal se está desarrollando una intensa labor de recopilación y difusión del patrimonio lingüístico, etnográfico y cultural. 	
3.10. Equipamientos culturales y su utilización		<ul style="list-style-type: none"> Variada dotación de equipamientos culturales, gestionado directamente. Sin embargo, existe demanda tanto de locales para actividades de gimnasia de mantenimiento como de espacios de estudio, tales como una biblioteca. También hay demanda de nuevos cursos. 	
3.11. Actividades culturales y participación		<ul style="list-style-type: none"> El programa de las actividades culturales se limita a momentos puntuales salvo la oferta programada desde la Gizarte Etxea, que es continua. 	
3.12. Dinámica cultural ciudadana		<ul style="list-style-type: none"> Se considera que la respuesta de la población a la oferta de eventos culturales es buena. Hay varias asociaciones, lo cual facilita la puesta en marcha de cualquier iniciativa. 	
3.13. Equipamientos deportivos y su utilización		<ul style="list-style-type: none"> Los distintos equipamientos deportivos se consideran suficientemente equipados si bien se dan problemas en cuanto al control de los usos. 	
3.14. Actividades deportivas y participación		<ul style="list-style-type: none"> El uso de los equipamientos se considera alto salvo en el caso de la pista multiusos y el bolatoki. Existe demanda de una piscina por parte de los habitantes. Gran parte de la oferta deportiva del municipio se organiza a través de 3 asociaciones deportivas. 	
3.15. Dinámica deportiva ciudadana		<ul style="list-style-type: none"> El grado de participación ciudadana y de respuesta ante las actuaciones deportivas resulta muy satisfactorio y no existen demandas concretas por parte de la población. 	

4. VIVIENDA

Subámbito	Estado	Principales aspectos clave	Ámbitos prioritarios de intervención
4.1. Caracterización del parque de vivienda		<ul style="list-style-type: none"> • La densidad de vivienda en suelo residencial difiere según barrios. Las promociones más recientes se corresponden tanto con viviendas de baja densidad como con bloques. • El porcentaje del parque de vivienda en alquiler sobre el total del parque es muy bajo, prácticamente inexistente. • El municipio carece de parque de vivienda protegida. 	<p>De competencia municipal y supramunicipal</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Impulsar la oferta de vivienda protegida de compra y alquiler. <p>De competencia supramunicipal</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Impulsar la vivienda en alquiler
4.2. Antigüedad y rehabilitación del parque de vivienda		<ul style="list-style-type: none"> • El Ayuntamiento dispone de dos viviendas de propiedad municipal en alquiler. • El número de viviendas vacías asciende a 97(21,7% del parque de vivienda). • Aproximadamente 10 viviendas precisan de restauración, algunas de ellas en el centro. • En 2010, había 267 viviendas pendientes de ejecución. • Queda vivienda de las últimas promociones aún por vender. 	
4.3. Oferta inmobiliaria: construcción de vivienda		<ul style="list-style-type: none"> • Entre 2003 y 2010 las licencias de nueva vivienda concedidas han ido disminuyendo. • El Ayuntamiento tiene previsto generar vivienda bajo régimen de protección de índole municipal no tasada. • El Ayuntamiento a realizado dos estudios acerca de la necesidad de vivienda de la población, el último en 2012 (actualmente en marcha) y el anterior a finales de 2010–principios de 2011). Las principales demandas se refieren a vivienda protegida municipal. 	
4.4. Necesidades y demanda de vivienda y balance oferta–demanda		<ul style="list-style-type: none"> • Se cree que el número de viviendas pendientes de ejecución es suficiente para cubrir la futura demanda de los habitantes. • Se cree que el precio de la vivienda es parecido al de municipios cercanos. 	
4.5. Ámbito institucional		<ul style="list-style-type: none"> • No existen políticas o programas destinados al tratamiento de la vivienda vacía. • El planeamiento municipal vigente contempla la ejecución del volumen y tipología necesaria de vivienda para satisfacer la demanda. 	






5. DESARROLLO ECONÓMICO Y MERCADO DE TRABAJO





Subámbito	Estado	Principales aspectos clave	Ámbitos prioritarios de intervención
5.1. Modelo económico		<ul style="list-style-type: none"> El sector industrial es la actividad más importante de la producción, aunque con tendencia a la baja por la terciarización de la economía y la actual coyuntura de crisis económica. 	<p>De competencia municipal y supramunicipal</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Planteamiento de la creación de un servicio mancomunado comarcal de promoción de empleo y desarrollo económico para los municipios que no disponen del mismo. ✓ Analizar la situación de los polígonos e impulsar el asentamiento de empresas en los mismos. ✓ Fomento del uso de la bolsa de trabajo – dotándola de carácter externo– por parte de las empresas locales con objeto de promover la empleabilidad local. ✓ Facilitar la formación diferenciada dirigida a los distintos sectores demandantes de empleo. ✓ Colaborar con centros de formación profesional y de formación continua para la optimización de la relación oferta y demanda de empleo. ✓ Reforzar en particular la integración de la mujer en el mundo laboral
5.2. Nivel general de actividad económica		<ul style="list-style-type: none"> En 2008, el rendimiento económico comparativo en términos de PIB per cápita dispone de cifra muy superior a las medias comarcales y forales (80.573€). La evolución del saldo neto de establecimientos en relación con número de habitantes ha sido muy irregular. 	
5.3. Nivel de bienestar económico familiar		<ul style="list-style-type: none"> La tasa de creación de nuevos establecimiento ha seguido una tendencia a la baja. La evolución de la renta personal total ha ido creciendo, situándose siempre en valores superiores, al UT21 Nerbioi-Ibaizabal y Bizkaia. 	
5.4. Sector primario. Estructura del sector.		<ul style="list-style-type: none"> No se dispone de datos relativos al número de establecimientos que configuran el sector primario. Entre 1989-1999 incremento de la superficie agraria debido al incremento de tierra para pastos y de la superficie agraria útil. 	
5.5. Sector primario. Vitalidad y rendimiento económico		<ul style="list-style-type: none"> Se ha producido una disminución en todas las unidades ganaderas. En términos generales no existe actualmente relevo generacional a nivel comarcal. Importante papel el del programa Gaztenek. El subsector forestal ha ido cayendo desde 2010 en el conjunto del UT21 Nerbioi-Ibaizabal, fundamentalmente por la competencia asiática. 	
5.6. Sector secundario. Estructura del sector.		<ul style="list-style-type: none"> El Ayuntamiento cree que hay que mantener el sector primario, que se debe ayudar a este sector. La contribución del sector industrial al VAB es en 2008 del 54,87 %. El peso relativo del sector construcción tras la bajada es inferior al UT21 Nerbioi-Ibaizabal (3,57% y 12,69% respectivamente). 	
5.7. Sector secundario. Vitalidad y rendimiento económico		<ul style="list-style-type: none"> El 60% de los establecimientos está en el sector servicios, porcentaje inferior a la media de Bizkaia y del UT 21 Nerbioi-Ibaizabal. El comercio minorista lo componen supermercado y una frutería. El sector servicios representaba en 2008 el 40,22% de la actividad, muy inferior al peso del sector en el UT21 Nerbioi-Ibaizabal y en Bizkaia. 	
5.8. Sector servicios. Estructura del sector.		<ul style="list-style-type: none"> El peso del sector de alojamiento turístico es muy pequeño. Ni Arrankudiaga ni la comarca Nerbioi-Ibaizabal disponen de punto de información turística para atender las visitas. La pernocta en el municipio se debe a razones laborales. 	

Subámbito	Estado	Principales aspectos clave	Ámbitos prioritarios de intervención
5.9. Sector servicios. Vitalidad y rendimiento económico		<ul style="list-style-type: none"> • El Ayuntamiento considera suficiente la infraestructura turística. • No es prioritario para el Ayuntamiento el impulso del sector turístico. • En 2010, la tasa de actividad (45,68%) era superior a la de 2001 y 2006, si bien inferior a la del UT21 Nerbioi-Ibaizabal para ese año. 	
5.10. Infraestructura turística		<ul style="list-style-type: none"> • La tasa de actividad femenina (43,91%) se mantiene en ascenso desde 2001, similar en 2010 a la media del UT21 Nerbioi-Ibaizabal y superior a la tasa de Bizkaia y CAE. • En 2006, la tasa de ocupación era levemente superior a la media comarcal e inferior a la de Bizkaia y la CAE. 	
5.11. Recursos y atractivos turísticos		<ul style="list-style-type: none"> • Según la ocupación, en 2010, es el de servicios el sector con mayor peso (70,94%), seguido del industrial (15,49%). El sector primario representa un porcentaje prácticamente testimonial (1,45%), pero ligeramente superior al UT21 Nerbioi-Ibaizabal, Bizkaia y CAE. 	
5.12. Población activa		<ul style="list-style-type: none"> • La tasa de paro presenta una evolución al alza en los últimos cuatro años. • En el último trimestre de 2011 la tasa de paro era del 10,29 %, inferior a la media del UT21 Nerbioi-Ibaizabal (12,49%), Bizkaia (14,78%) y la CAE (13,49%). 	
5.13. Población ocupada		<ul style="list-style-type: none"> • El 41% de los demandantes de empleo es mayor de 45 años. Por género, el 55% de los demandantes eran mujeres y un 45% hombres. • La tasa de afiliación a la Seguridad Social como municipio de trabajo ha disminuído en los últimos años, situándose en 2010 un 81,97 %, superior a la media de la comarca (58,02%). 	
5.14. Desempleo		<ul style="list-style-type: none"> • Tasa de afiliación masculina (129,29 %) netamente muy superior a la femenina (37,47%). • La tasa de afiliación correspondiente a la población residente en 2010 (43,35%) es ligeramente superior a la de 2009, pero inferior a la registrada en el UT21 Nerbioi-Ibaizabal en 2010 (44,07%). 	
5.15. Contratación		<ul style="list-style-type: none"> • La brecha de género en la tasa de afiliación de la población residente es significativamente menor que la anteriormente indicada (51,58 % frente a 35,24%). • El número de contratos por cada mil habitantes es de 391, superior a la media de la comarca. 	
5.16. Movilidad laboral, autocontención y autosuficiencia		<ul style="list-style-type: none"> • El 37,78% de los contratos se han realizado a personas de entre 30 y a 44 años y un 24,44% a jóvenes de entre 24 y 29 años. Por género, el 75,61% de los contratos fueron realizados a hombres y el 24,39% a mujeres. • El índice de rotación contractual, que se mantiene por debajo de la media del UT21 Nerbioi-Ibaizabal, ha sufrido una recaída en 2010 (2,18 contratos/persona). • La tasa de autocontención laboral experimentó un leve crecimiento entre 1996 y 2001, siendo de un 26% en 2001, inferior a la media de Bizkaia (39,42%) y la CAE (48,63%). 	
5.17. Políticas de empleo y formación		<ul style="list-style-type: none"> • La tasa de autosuficiencia descendió ligeramente entre 1996 y 2001, al igual de lo ocurrido en el UT21 Nerbioi-Ibaizabal. • No se dispone a nivel comarcal de un servicio de orientación y empleo. • El Ayuntamiento no ha desarrollado políticas de orientación, formación y empleo. 	





ASPECTOS TERRITORIALES


6. TERRITORIO Y PLANEAMIENTO

Subámbito	Estado	Principales aspectos clave	Ámbitos prioritarios de intervención
6.1. Marco territorial		<ul style="list-style-type: none"> • Administrativamente pertenece al Área Funcional de Llodio en base a las DOT. • Los principales ejes viarios son la Autopista AP-68 Vasco-Aragonesa (Bilbao-Zaragoza), la carretera BI-4521 (Ugao-Miraballes a Zollo) y la BI-625 (Urduña-Orduña a Bilbao). En cuanto a ejes ferroviarios, la línea Bilbao-Madrid. • Las infraestructuras lineales son las que más han afectado a nivel de conectividad ecológica, social y paisajística, dividiendo el núcleo en dos. 	<p>De competencia municipal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ligado a la revisión del planeamiento municipal considerar los siguientes objetivos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ejecutar las reformas urbanísticas en los barrios y puntos más necesitados. ✓ Rehabilitación de elementos de patrimonio arquitectónico que se encuentra pendientes. ✓ Continuar con la incorporación de criterios de sostenibilidad en el planeamiento urbano (densidades, diversificación de usos, impactos, etc.). ✓ Desarrollar actuaciones de protección de suelos con vocación agraria. ✓ Incorporar criterios de eficiencia energética en edificación y rehabilitación. <p>De competencia supramunicipal</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Impulsar parque lineal del nerbioi como corredor ecológico.
6.2. Estructura orgánica y usos del suelo del municipio		<ul style="list-style-type: none"> • Las principales dinámicas de transformación han venido de la mano de las plantaciones forestales alóctonas, del desarrollo de las zonas residenciales e industriales y de las vías de comunicación. • Dinámica urbanística lenta: queda por consolidar el 57% de la superficie industrial en suelo urbanizable, el 47% de las viviendas en suelo urbano residencial, el 100% de las viviendas en suelo urbanizable residencial, y el 9% de las viviendas en suelo no urbanizable residencial • El suelo no urbanizable ocupa buena parte del término municipal (95% de su superficie). El 79% del suelo no urbanizable del municipio es forestal. 	
6.3. Estructura de los asentamientos de población		<ul style="list-style-type: none"> • El peso relativo del suelo residencial es de los más bajos del UT21 Nerbioi-Ibaizabal. • El suelo urbano industrial se encuentra prácticamente consolidado. • La mayor artificialización del suelo se ha dado en el fondo de valle, donde están las infraestructuras de comunicación, los asentamientos residenciales, dotacionales, industriales, etc. • La mayor parte de la superficie montañosa es de índole privada, en su mayoría plantaciones forestales de pinar maderable. El resto de suelo forestal son montes de utilidad pública (638,11 ha). • La actividad agrícola es baja (el 30% del suelo no urbanizable es agroganadero y campiña). 	
6.4. Zonas verdes urbanas y periurbanas		<ul style="list-style-type: none"> • 6 núcleos urbanos y 4 núcleos rurales, con grandes distancias entre algunos núcleos de población. • La relevancia de la población en vivienda diseminada es considerable, y muy superior a la media del territorio de Nerbioi-Ibaizabal. • El municipio no dispone propiamente de un centro histórico ni comercial. • La revisión de las NNSS (2009) amplía la superficie urbanística destinada a equipamientos públicos. 	
6.5. Paisaje y espacios degradados		<ul style="list-style-type: none"> • Los parques, jardines y zonas verdes urbanas ocupan el 13% de la superficie de suelo urbano, muy por debajo de la media del UT21 Nerbioi-Ibaizabal pero en coherencia con su condición de municipio de carácter rural. • El sistema general de espacios libres cumple con los estándares marcados por la ley (5 m²/hab.). • Los parques urbanos y zonas verdes no configuran una red conectada entre sí, pero sí con el suelo agroforestal. • No destacan espacios degradados. 	







Subámbito	Estado	Principales aspectos clave	Ámbitos prioritarios de intervención
6.6. Patrimonio arquitectónico y cultural		<ul style="list-style-type: none"> • Patrimonio histórico–arquitectónico y arqueológico muy amplio, de interés a nivel local y recogidos en el un Catálogo de Edificios de Interés Arquitectónico local del planeamiento municipal vigente, por lo que están reguladas las ayudas económicas que puedan destinarse a la recuperación del patrimonio de relevancia municipal. • Según el PTP del Bilbao Metropolitano, se define como “municipio de desarrollo agrario preferente”. 	
6.7. Planeamiento territorial y sectorial		<ul style="list-style-type: none"> • El PTP prevé la ejecución del Parque Lineal del Nervión, corredor ecológico, paisajístico y de ocio que conectará los asentamientos del valle y propone la revalorización ambiental del Pagasarri–Ganekogorta. • Según el PTS Agroforestal, los suelos de alto valor estratégico se encuentran muy por encima de la media del UT21 Nerbioi–Ibaizabal. Este PTS no identifica ninguna área de Mejora ambiental. • El PTS de Creación publica de suelo para actividades económicas y equipamientos comerciales categoriza al municipio como de “interés preferente” para la localización prioritaria de actividades económicas. 	
6.8. Planeamiento urbanístico		<ul style="list-style-type: none"> • El Ayuntamiento no detecta impactos negativos de gran magnitud del planeamiento superior. • Las NNSS actuales amplían los espacios libres y zonas verdes en un 24% respecto a la superficie existente. • Las NNSS establecen que de cara a los desarrollos que se vayan a realizar en las zonas consideradas como inundables en el Plan Integral de Inundaciones, se elaborarán estudios hidráulicos de detalle y se ejecutarán medidas preventivas. 	
6.9. Integración de criterios de sostenibilidad en el planeamiento y edificación		<ul style="list-style-type: none"> • Las NNSS establecen que las zonas de suelo no urbanizable con mayor riesgo de inundación actual deben integrarse en un ámbito de Regeneración y Mejora, destinado a configurar una gran infraestructura ambiental que permita el progresivo desarrollo del Parque Lineal del Nervión. • El planeamiento municipal es reciente e incorpora la práctica totalidad de las directrices de planeamientos de rango superior. • El planeamiento municipal vigente incorpora pocos criterios específicos de sostenibilidad en la ordenación y regulación del territorio, y en la edificación. • No existen viviendas con certificado de eficiencia energética según datos de 2010. 	







7. BIODIVERSIDAD Y PAISAJE

Subámbito	Estado	Principales aspectos clave	Ámbitos prioritarios de intervención
7.1. Valores naturales y paisajísticos		<ul style="list-style-type: none"> Vegetación: dominancia de plantaciones forestales de Pinus radiata (36% del ámbito). Riqueza de hábitats y ambientes, en parte debida a su extensión y al Monte Ganekogorta (espacio natural relevante). Existencia de 9 hábitats de interés comunitario, de los cuales 3 son de interés prioritario Identificación de una especie de flora amenazada de interés especial incluida en Catalogo Vasco de Especies Amenazadas. 	<p>De competencia municipal</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Control y seguimiento de las actividades potencialmente contaminadoras del medio natural, y de aquellas que afectan a los cursos fluviales en particular. ✓ Estudio e inventario de las potencialidades y valores naturales del municipio (Posible realización en el marco de la revisión del planeamiento). ✓ Implementar medidas para garantizar la protección y conservación de hábitats y especies que se encuentran protegidas por normativas y leyes. ✓ Implementar medidas para la erradicación de plantas invasoras. ✓ Incrementar las actividades de conservación y educación ambiental buscando la implicación y colaboración de la ciudadanía.
7.2. Estado de conservación de los sistemas naturales y el paisaje		<ul style="list-style-type: none"> Nivel de invasión alto de flora alóctona, habiéndose identificado 47 especies alóctonas distintas, siendo medio el nivel de invasión que presenta la hierba de la Pampa. Ninguna de las 10 cuencas visuales de las que forma parte Arrankudiaga está propuesta para ser catalogada por el Anteproyecto de Catálogo de Paisajes. El Embalse de Kurzeta (Zollo), zona húmeda del Grupo III del Plan Territorial Sectorial de Zonas Húmedas de la CAPV, presenta una valoración ecológica media según el PTS. El Monte Ganekogorta mantiene vastas extensiones forestales –destacando diversos enclaves de frondosas autóctonas– que permiten la existencia de algunos elementos faunísticos relevantes. El río Nerbioi, a su paso por Arrankudiaga, en general, presenta una calidad mala según el Indicador del componente hidromorfológico QBR del año 2011. 	
7.3. Incidencia de las actividades y riesgos en el medio natural y agrario		<ul style="list-style-type: none"> El arroyo Larunbe disfruta de un buen estado hidromorfológico. El Plan Hidrológico propone medidas de revegetación en todo el tramo del Nerbioi municipal. Se han identificado 7 puntos de interés geológico, de baja fragilidad e interés medio-bajo. No se dispone de inventario o estudio del patrimonio ni de la biodiversidad del municipio aunque existen estudios específicos del Monte Ganekogorta. Incidencia significativa de las actividades económicas en el medio natural. 	
7.4. Espacios naturales protegidos		<ul style="list-style-type: none"> El crecimiento industrial y residencial desproporcionado con el crecimiento endógeno de la población, la proliferación de infraestructuras lineales, la frecuentación considerable en el Monte Ganekogorta, la posibilidad de construir en el un parque eólico, la dispersión de especies de flora y fauna alóctona con demostrado comportamiento invasor, la explotación forestal intensiva y la contaminación de los suelos, son los riesgos e impactos principales a los que está sometido el medio biótico y paisajístico. El Monte Ganekogorta y el Embalse de Kurzeta (Zollo) configuran una superficie municipal de especial protección superior a la media del UT21 Nerbioi-Ibaizabal. La práctica totalidad del término municipal se encuentra en el corredor ecológico del Gorbeia-Ganekogorta y su área de amortiguación. Los espacios naturales protegidos del municipio (especial protección) no disponen de instrumentos de 	

<i>Subámbito</i>	<i>Estado</i>	<i>Principales aspectos clave</i>	<i>Ámbitos prioritarios de intervención</i>
7.5.Ordenación y gestión del medio natural		<p>gestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Principal figura de regulación y ordenación supramunicipal del medio natural: Catálogo abierto de espacios naturales relevantes. • El ayuntamiento, siendo propietario de Montes de Titularidad Pública no dispone de ningún Plan de Gestión de los mismos. • A nivel municipal no se han llevado a cabo actuaciones de mejora o recuperación ambiental. • Celebración anual del Zuhaitz Eguna, realizando una plantación de arbolado caducifolio autóctono. 	<p><i>De competencia supramunicipal</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Aplicación de instrumentos de gestión y protección de los valores naturales. ✓ Puesta en valor de los valores naturales





8. MOVILIDAD Y TRANSPORTE




Subámbito	Estado	Principales aspectos clave	Ámbitos prioritarios de intervención
8.1. Características de la demanda de movilidad cotidiana		<ul style="list-style-type: none"> Los niveles de movilidad obligada por motivos laborales y educativos son relevantes. Si bien no hay datos específicos para Arrankudiaga, han aumentado los viajes atraídos y externos del conjunto del UT21 Nerbioi-Ibaizabal en mayor grado que la movilidad laboral interna. Dispone de un Plan de accesibilidad (2005) que fue ampliado en 2007. No se han cumplido las prioridades en la ejecución y se actúa en función de las posibilidades de cada momento por parte del Ayuntamiento. 	<p>De competencia municipal</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementar las medidas del Plan Comarcal de Movilidad Sostenible referidos a Arrankudiaga. ✓ Ampliar la información y promover una mayor utilización del Txikibus en el municipio. ✓ Resolver los problemas de colapso que se generan en los horarios de acceso a la escuela y centros de trabajo. ✓ Estudiar los motivos de la falta de demanda del servicio de autobús y valorar la posible adaptación de la oferta a las necesidades/predisposiciones/demandas reales para desplazamientos más regulares. ✓ Continuar con el acondicionamiento de las vías para la movilidad de los peatones y bicicletas, mejorando la conexión peatonal y ciclable entre las mismas. ✓ Ordenar los caminos rurales del municipio ✓ Toma de medidas para minimizar la peligrosidad de las carreteras de competencia municipal y calmado de tráfico. ✓ Continuar con la toma de medidas para salvar las barreras infraestructurales, de acuerdo con los principios, objetivos y criterios del Plan de accesibilidad municipal.
8.2. Gestión y planificación de la movilidad		<ul style="list-style-type: none"> No hay Plan de movilidad municipal, aunque sí Plan Comarcal de Movilidad Sostenible. El polígono de Bakiola y la zona de Arbide son los dos centros importantes de generación de movilidad. No disponen de plan específico e integral de gestión de la movilidad. En el polígono industrial se ha promovido alternativas como la iniciativa de compartir coche particular, pero la experiencia no ha sido positiva. 	
8.3. Conectividad y accesibilidad territorial		<ul style="list-style-type: none"> El Ayuntamiento ofrece el Txikibus para cubrir las necesidades de movilidad a barrios más cercanos sin servicio. Presenta niveles bajos de utilización. A pesar del servicio de autobús escolar y Txikibus, la disparidad de horarios obliga a la frecuente utilización del vehículo privado por parte de los habitantes. El uso masivo del coche provoca algunos colapsos de tráfico a la zona de la escuela a las horas punta. 	
8.4. Transporte público		<ul style="list-style-type: none"> No existen caminos escolares habilitados como itinerarios seguros, accesibles y confortables para llegar a pie a la escuela Buen nivel de conexión viaria con el territorio vecino. La accesibilidad de la red de caminos vecinales a las carreteras principales es buena. Escasa utilización del transporte público por parte de los habitantes del municipio. 	
8.5. Caracterización de las redes para peatones y bicicletas		<ul style="list-style-type: none"> El horario de tren ha sufrido algunos recortes. Se reclama que ciertos trenes paren en todas las estaciones del trayecto para mejorar la accesibilidad a municipios del entorno. Serios problemas de accesibilidad en los apeaderos de RENFE. El tren dispone de un servicio de horario nocturno los fines de semana y días festivos. Falta de un paso de peatones o de un semáforo para cruzar de un lado al otro de la carretera y acceder con seguridad a la línea de autobús. No se dispone de marquesinas. 	
8.6. Red viaria		<ul style="list-style-type: none"> Recorrido excesivamente largo de la línea de autobús que lleva al hospital de Galdakao. Los sistemas de información (sms y web) del servicio de autobús presentan deficiencias. El acondicionamiento de la red peatonal para la movilidad a pie dentro de la trama urbana del municipio presenta un estado aceptable aunque no suficiente para garantizar 	

Subámbito	Estado	Principales aspectos clave	Ámbitos prioritarios de intervención
8.7. Red de caminos rurales		<p>el acceso a los puntos de interés del municipio así como de enlace a pie o en bicicleta entre distintos barrios.</p> <ul style="list-style-type: none"> En ejecución actuaciones para la conexión funcional entre barrios para posibilitar desplazamientos a pie o en bicicleta y toma de medidas para permeabilizar socialmente y de forma segura la carretera BI-625. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Continuar sensibilizando a la población en la movilidad sostenible, en el uso del vehículo motorizado privado y en la educación vial. ✓ Gestionar con RENFE la adecuación de horarios y condiciones de accesibilidad ✓ Gestionar para tratar de liberalizar la AP-68 hasta Arrankudiaga <p>De competencia supramunicipal</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementar el proyecto del Parque Lineal del Nervión ✓ Mejorar la oferta de transporte público interurbano en respuesta a las necesidades de la población usuaria. ✓ Toma de medidas para minimizar la peligrosidad de las carreteras de competencia foral.
8.8. Aparcamiento		<ul style="list-style-type: none"> Existencia de un circuito peatonal de convivencia con la bicicleta, con aparcamiento para bicis, aunque es mayormente utilizado por la gente que va a pie, mientras que los ciclistas prefieren moverse por la carretera. El Parque Lineal del Nervión estructurará un cordón umbilical de norte a sur en el valle para la canalización de la movilidad sostenible en bicicleta. 	
8.9. Motorización y parque móvil		<ul style="list-style-type: none"> La carretera BI-625, a su paso por Arrankudiaga, tiene alta densidad de tráfico, especialmente vehículos pesados. Problemas de seguridad vial en la carretera BI-625, sobre todo en los accesos a los distintos barrios. En las carreteras vecinales problemas de seguridad en la circulación tanto de los peatones como de los coches debido a la mala visibilidad en los cruces, el exceso de velocidad, y los malos hábitos. Se han colocado señales y badenes. 	
8.10. Accidentalidad		<ul style="list-style-type: none"> Red de caminos rurales que enlazan con vías urbanas; progresiva pérdida de trazados de parte de los mismos. No hay caminos inventariados. Tampoco se dispone de ningún Plan de ordenación de caminos rurales que identifique su titularidad, su estado ni su mantenimiento. 	
8.11. Mercancías		<ul style="list-style-type: none"> No se tiene contabilizado el número total de plazas disponibles de aparcamiento, y se desconoce el alcance del déficit real. Se detecta que no hay sitio suficiente dentro del centro urbano. El ayuntamiento pretende incidir en generar nuevas mentalidades en el uso del coche en lugar de crear más oferta. Se dan hábitos de uso prescindible del coche y en muchos casos ocupación indiscriminada de espacios no habilitados como aparcamiento. 	
8.12. Educación vial		<ul style="list-style-type: none"> Niveles altos de motorización comparativamente a la mayoría de municipios del entorno, originado por las deficiencias en el sistema de transporte público. La accidentalidad de tráfico ha decrecido progresivamente en los últimos años, aunque se siguen produciendo accidentes, por lo que se requiere la mejora de las condiciones de seguridad en la vía pública. En las carreteras vecinales y en la BI-625 se incumplen los límites de velocidad. El tramo de la carretera BI-625 que cruza el municipio se ve afectado por el tráfico de camiones. Las alternativas barajadas son de difícil ejecución y no prioritarias. No existen campañas de educación vial ni de promoción de buenas prácticas de movilidad aunque desde el Ayuntamiento se estima su conveniencia. 	










RECURSOS NATURALES, RESIDUOS Y CALIDAD AMBIENTAL



9. AGUA

Subámbito	Estado	Principales aspectos clave	Ámbitos prioritarios de intervención
9.1. Abastecimiento de agua		<ul style="list-style-type: none"> Municipio no consorciado. Tan sólo una parte de las captaciones de agua en explotación están declaradas en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico. En tramitación la legalización y la concesión del aprovechamiento hídrico de algunas de estas fuentes. No se han realizado estudios de detalle de balances hídricos y disponibilidad de agua. El sistema de abastecimiento actual no es autosuficiente y se requiere la llegada de agua mediante el Consorcio Aguas de Bilbao Bizkaia en momentos de escasez hidrológica y de picos de mala calidad del agua. 	<p>De competencia municipal</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Optimizar el uso del recurso mediante la utilización de agua de lluvia o de otros orígenes (reutilización...) para usos no sanitarios. ✓ Llevar a cabo un estudio de valoración de la viabilidad del sistema actual de abastecimiento en el municipio, y establecer las estrategias adecuadas de actuación. ✓ Controlar y limitar los consumos no contabilizados y las pérdidas de agua en la red. ✓ Llevar a cabo un registro sistemático de los volúmenes de agua distribuidos y consumidos por los diferentes sectores. ✓ Implantar en la administración local medidas planificadas para el control y ahorro del agua. ✓ Optimizar el control de la calidad del agua de abastecimiento. ✓ Optimizar el saneamiento mejorando el tratamiento actual de las aguas residuales mediante EDAR.
9.2. Red de distribución de agua potable		<ul style="list-style-type: none"> Un 98% de la población está conectada a la red municipal de suministro de agua potable. El Ayuntamiento asume buena parte de la gestión del suministro de agua potable. El Consorcio de Aguas de Bilbao Bizkaia abastece regularmente el polígono de Bakiola o el resto del municipio en situaciones extremas, y Laudio y/o Arakaldo suministran agua a los barrios de Atxeta y Zuloaga El Ayuntamiento actúa como Unidad de Control y Vigilancia (UCV) del abastecimiento de agua, lo que quiere decir que específicamente se incide sobre las captaciones, los depósitos, y el control del tratamiento de potabilización. 	
9.3. Demanda y consumo		<ul style="list-style-type: none"> No se dispone de los actuales consumos domésticos de agua. El consumo doméstico en 2001 (114,92 litro/habitante/día) se aproximaba a los niveles establecidos por Udalsarea 21 (116,1 l/h/d) pero el Ayuntamiento no confirma el dato puesto que no se tomaba lectura de los contadores. No se ha podido contrastar la información referente a los niveles de consumo para el polígono de Bakiola, aunque la tipología de la actividad es poco exigente en cuanto a los requerimientos hídricos para su proceso productivo. 	
9.4. Saneamiento y depuración		<ul style="list-style-type: none"> Está prevista una contabilización sistemática de los consumos de agua doméstica mediante la reciente instalación de contadores en las viviendas, habiéndose realizado ya el análisis de las lecturas. Se van a instalar contadores en los depósitos. No se han implantado medidas para el ahorro del agua en los edificios y equipamientos de la administración local. En 2012 nueve de cada diez viviendas están conectadas a redes municipales separadas de saneamiento. Las aguas residuales son conducidas a 23 pozos sépticos municipales de drenaje con filtro biológico, desde los cuales el agua clarificada es vertida al río Nerbioi. 	





Subámbito	Estado	Principales aspectos clave	Ámbitos prioritarios de intervención
9.5. Normativa y gestión del ciclo del agua		<ul style="list-style-type: none"> Existencia de viviendas aisladas que disponen de sistemas propios. El polígono de Bakiola, si bien dispone de un red interna de saneamiento y depuración al no funcionar correctamente los efluentes se vierten al río. Un 82% de las empresas de actividad industrial dispone de permiso de vertido. No constan problemas de sobrepresión en la red. Se desconoce si hay fugas y pérdidas de agua en la red de distribución, pero éstas deben ser discretas teniendo en cuenta que se trata de una infraestructura de reciente implantación. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Impulsar la implantación de sistemas autónomos con métodos biológicos para la depuración de las aguas residuales de núcleos pequeños y aislados. ✓ Implementar mecanismos para incentivar el ahorro del agua. ✓ Continuar sensibilizando a la población en general y a usuarios de las instalaciones municipales para el ahorro del agua. ✓ Control y seguimiento de las actividades potencialmente contaminadoras que afectan a los cursos fluviales.
9.6. Sensibilización		<ul style="list-style-type: none"> Gran variabilidad en la calidad del agua de consumo salvo en el caso del agua que se suministra desde el sistema de Zadorra, la cual presenta unos niveles satisfactorios de calidad. No hay un conocimiento absoluto de los vertidos legales y se desconocen los no autorizados. Se tiene constancia de la existencia de algunas irregularidades en las redes de evacuación del polígono de Bakiola. No hay programadas actuaciones de mejora general de la red aunque sí existe un plan anual de control y vigilancia para el mantenimiento de los colectores y del sistema de fosas sépticas. Fuera de este protocolo de seguimiento, durante el año se da respuesta a las incidencias ocurridas. 	
9.7. Calidad del agua		<ul style="list-style-type: none"> No se dispone de información interanual del índice de rendimiento del sistema de abastecimiento lo que impide poder realizar una comparativa entre las evoluciones y las tendencias registradas. Los lodos procedentes de la limpieza del sistema se tratan con gestor autorizado La red ha estado sujeta de forma progresiva a un cambio de materiales de las cañerías de conducción del agua. Casi toda la uralita ha sido substituida en general. No se cumple con la normativa en materia de saneamiento prevista por la Ley 1/2006, de 23 de junio. El ayuntamiento no dispone de una ordenanza que regule la gestión del ciclo del agua si bien a la zona industrial de Bakiola le son aplicables las determinaciones de la ordenanza de prestación del servicio de abastecimiento y saneamiento a los usuarios del Consorcio de aguas Bilbao Bizkaia. No se contemplan mecanismos de incentivo de ahorro del agua en el municipio. Se han empezado a desarrollar campañas ciudadanas para el ahorro de agua. Las actividades de comunicación y sensibilización se llevan a cabo a través de la Oficina Comarcal. No hay estación de muestreo en el término municipal. Se desconoce si se cumple con los objetivos físico-químicos establecidos por URA en torno a la calidad del agua. Desde el Ayuntamiento se indica que la calidad del agua de los cursos fluviales no está asegurada. 	




10. RESIDUOS

Subámbito	Estado	Principales aspectos clave	Ámbitos prioritarios de intervención
10.1. Generación de residuos urbanos		<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de un 115,25% entre 2005 y 2009 en la generación total de residuos urbanos, el mayor aumento porcentual de todos los municipios de la comarca. • En 2009 la cifra municipal de la generación de residuos urbanos por habitante al año se encuentra por encima de la media del UT21 Nerbioi-Ibaizabal mientras que en 2005 esta cifra era la mitad. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Continuar reforzando ya ampliando tanto a nivel comarcal como municipal la recogida selectiva de residuos, dirigiendo los esfuerzos a la obtención de datos segregados. ✓ Disminuir la tendencia de generación de residuos. ✓ Impulsar la implantación del compostaje individual y comunitario para residuos domésticos, de pequeños productores (hostelería..), etc. ✓ Estudiar la recogida de residuos de la zona industrial para dar solución a los problemas que se plantean en la recogida de plásticos. ✓ Implementar medidas (fiscales, otras...) para incentivar la reducción y generación de residuos ni su separación en origen ✓ Continuar con la sensibilización de distintos sectores de la población así como de los sectores económicos. ✓ Control y seguimiento de las actividades potencialmente contaminadoras del medio. ✓ Implantación de medidas para la minimización, separación y gestión de los residuos que se generan en los servicios y edificios municipales. ✓ Seguimiento y control de vertidos incontrolados ✓ Impulso para la adecuación legal de actividades económicas (se hace algo a través
10.2. Recogida selectiva		<ul style="list-style-type: none"> • Cumple el objetivo de la CAE (1,44 Kg./hab./día), generando en 2011 una media de 1,05 kg/hab/día de residuos domésticos. • Tendencia ascendente de la recuperación de residuos, manteniéndose desde 2006 por encima de la media del UT21 Nerbioi-Ibaizabal). 	
10.3. Gestión de los residuos urbanos		<ul style="list-style-type: none"> • La fracción más recogida es el papel-cartón (46%). • Debido al mecanismo de recogida, no es posible segregar los volúmenes recogidos de residuos domésticos y de las actividades. 	
10.4. Tratamiento de los residuos urbanos		<ul style="list-style-type: none"> • En el polígono de Bakiola se recogen los residuos asimilables. • El servicio de recogida y gestión de residuos se desarrolla directamente por el Ayuntamiento, bajo subcontratación del servicio. • A través del UT21 Nerbioi-Ibaizabal se coordina el servicio local de recogida selectiva de aceite doméstico, de los residuos de impresión y móviles, pilas y acumuladores y ropa. 	
10.5. Ordenanzas y fiscalidad de los residuos urbanos		<ul style="list-style-type: none"> • No se dispone de datos absolutos así como parciales de la recogida de residuos de pilas y cartuchos por llevar el servicio poco tiempo funcionando. • La comarca Nerbioi-Ibaizabal recicla en 2011 un total de 33.242 kilos de aceite. No hay datos disponibles para Arrankudiaga. • No se ha implantado la recogida selectiva para la fracción orgánica. 	
10.6. Sensibilización		<ul style="list-style-type: none"> • Mayores dotaciones de contenedores que la media comarcal en lo que respecta a papel, vidrio, envases y pilas. • La fracción no reciclable se destina a través de la Cuadrilla de Ayala a una planta de Transferencia para su posterior destino al vertedero de Gardelegi (Vitoria-Gasteiz). 	
10.7 Residuos Industriales		<ul style="list-style-type: none"> • No se dispone de información respecto a la evolución del destino final de los residuos generados. • Existen casos de vertido incontrolado, sobre todo de residuos voluminosos. En tales casos, el Ayuntamiento los recoge y almacena para ser transportados posteriormente al Garbigune de Basauri. 	
10.8 Residuos Agrarios		<ul style="list-style-type: none"> • No dispone de Ordenanza en materia de recogida de residuos urbanos. 	
10.9 Residuos de la construcción		<ul style="list-style-type: none"> • Las tasas fiscales no generan incentivo para reducir la generación de residuos ni su separación en origen. • Las actuaciones de sensibilización, comunicación y participación relacionadas con los residuos únicamente se desarrollan a través de la Oficina Comarcal. 	








<i>Subámbito</i>	<i>Estado</i>	<i>Principales aspectos clave</i>	<i>Ámbitos prioritarios de intervención</i>
10.10 Limpieza Viaria		<ul style="list-style-type: none"> • Únicamente un 16,36% de las empresas gestiona correctamente RPs (la media comarcal de es de un 17,79%), siendo en su mayor parte pequeños productores. • No se dispone de datos sobre la generación de los residuos agrícolas y ganaderos ni se ejerce control sistematizado sobre la generación o gestión de este tipo de residuos. • No se dispone de datos sobre la generación de residuos de la construcción. • No se dispone de datos sobre generación de residuos de los servicios municipales ni existe instrumento alguno de gestión. 	del programa de Ecoeficiencia).
10.11 Residuos de los servicios municipales			

11. ENERGÍA





Subámbito	Estado	Principales aspectos clave	Ámbitos prioritarios de intervención
11.1. Estructura energética		<ul style="list-style-type: none"> • La estructura de consumo por fuentes energéticas es similar al conjunto de municipios: energía eléctrica, productos derivados del petróleo, gas natural y propano. • Alta dependencia de fuentes no renovables de energía y proveniente del exterior. • La red eléctrica da cobertura a la totalidad del término municipal. • Goizaga sufre bajadas de tensión y no tiene suficiente iluminación pública. • La red de gas natural no cubre todo el municipio, limitándose a la industria y algunas viviendas. 	<p>De competencia municipal</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar un estudio de necesidades en materia de infraestructuras de abastecimiento energético y desarrollar las actuaciones que deriven del mismo. ✓ Avanzar en la promoción de las energías renovables en el municipio, sobre todo potenciando la biomasa y la energía solar. ✓ Avanzar en la administración municipal en la producción y utilización de fuentes energéticas locales, limpias y renovables. ✓ Sistematizar el control y seguimiento de los consumos energéticos en las instalaciones y equipamientos municipales y racionalizar los consumos. ✓ Actuar de cara a disminuir los excesivos consumos actuales en la escuela municipal. ✓ Continuar trabajando en la eficiencia de los consumos energéticos del alumbrado público a la vez que se da solución al déficit de iluminación en la vía pública derivada del uso de sistemas de iluminación de bajo consumo. ✓ Regular las condiciones de instalación del
11.2. Producción de energías renovables		<ul style="list-style-type: none"> • El consumo energético total ha decrecido a menos de la mitad en 2006–2009, llegando a 721 tep en 2009. • En 2009, el consumo doméstico, 0,24 tep/habitante, es superior al valor promedio de Udalsarea 21 (0,22 tep/hab). • En 2009 el sector servicios es el que mayor peso tiene (43% del consumo), seguido del sector industrial (26%) y del sector residencial (31%). 	
11.3. Consumo y gestión energética en la administración local		<ul style="list-style-type: none"> • Se requiere realizar un estudio de necesidades de infraestructuras de abastecimiento energético puesto que, a excepción de la electricidad, no se disponen de datos sobre la estructura del consumo por fuentes energéticas finales y primarias. • La potencia fotovoltaica instalada y la superficie solar térmica han ido en aumento. • Se han colocado placas fotovoltaicas en el Ayuntamiento. • No hay potencia eólica, hidráulica, biomasa ni cultivos bioenergéticos. • El PTS de Energía Eólica propone la instalación de un parque eólico en el Monte Ganekogorta, que es desestimada por el propio PTS. 	
11.4. Consumo del alumbrado público		<ul style="list-style-type: none"> • El Embalse de Kurzeta tiene potencial para la instalación de un central minihidráulica para la producción de energía de autoconsumo (no es de propiedad municipal). • No se realiza registro sistemático ni monitorización de los consumos de los edificios y equipamientos municipales. No se asocian a las emisiones equivalentes de CO₂, ni tampoco se lleva a cabo un control de las facturas. • Se desconoce el nivel de eficiencia energética de los equipamientos municipales. • No se han llevado a cabo auditorías energéticas en los edificios municipales. 	

Subámbito	Estado	Principales aspectos clave	Ámbitos prioritarios de intervención
11.5. Consumo del parque móvil municipal		<ul style="list-style-type: none"> • Previsión de ejecutar medidas de eficiencia energética y de energías renovables en las escuelas de Elexalde atendiendo a su alto consumo de gas para calefacción. • Se ha realizado un inventario del alumbrado público, del cual se obtuvieron medidas y recomendaciones. • El alumbrado público de Elexondo y Zollo-Elexalde dispone de un reductor de flujo. • Recientemente se han adecuado en el municipio dos zonas con luces LED. Las luces de la plaza no aportan luz suficiente al espacio público. 	<p>alumbrado exterior público y privado (en el caso de los polígonos) para garantizar un uso eficiente de la energía y la reducción del resplandor luminoso nocturno.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Sensibilizar a los diversos sectores de la ciudadanía sobre la importancia del ahorro y el uso eficiente de la energía. ✓ Sensibilizar al cuerpo técnico y político del ayuntamiento para la adopción de buenas prácticas de cara a la eficiencia en el consumo de energía. <p>De competencia supramunicipal</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Continuar con las ayudas y subvenciones en materia energética destinadas al sector público y privado.
11.6. Normativa de gestión energética		<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de un 2% del número de puntos de alumbrado público en 2005-2008, valor superior al de la media comarcal. • No existe ordenanza de alumbrado exterior. • Se dispone de una ordenanza de ICIO (Impuesto de construcciones, instalaciones y obras) que contempla incentivos para la instalación de energías renovables. • No se registra el consumo de combustible de los vehículos municipales. • No se ha trabajado la racionalización de consumos y de compra verde de vehículos, salvo de un modo incipiente. 	
11.7. Sensibilización		<ul style="list-style-type: none"> • No se han adoptado medidas municipales dirigidas a incrementar la concienciación y sensibilización pública en lo referente al uso racional de la energía. En Hogares Verdes, impulsado desde el UT21 Nerbioi-Ibaizabal, se ha abordado esta materia. • No se han adoptado medidas dirigidas a incrementar la concienciación y sensibilización del cuerpo técnico del Ayuntamiento en lo referente al uso racional de la energía. 	





12. CALIDAD AMBIENTAL. Atmósfera, Acústica y Suelos

Subámbito	Estado	Principales aspectos clave	Ámbitos prioritarios de intervención
12.1. Emisiones a la atmósfera		<ul style="list-style-type: none"> Las principales fuentes de emisiones contaminantes que afectan a la calidad del aire son el tráfico y transporte de mercancías y actividades industriales, origen residencial y de servicios. No se dispone de datos sobre la afección de cada foco; se presume como principal el tráfico rodado. Las estaciones de la "Red de Control y Vigilancia de la Calidad del Aire" más cercanas se encuentran en Areta, cuyos datos dan buena calidad del aire en general. 	<p>De competencia municipal</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocer, controlar y realizar un seguimiento de los niveles y focos de contaminación atmosférica y acústica originado por las actividades económicas. ✓ Establecer medidas preventivas y/o paliativas para reducir las molestias por olores y contaminación del aire. ✓ Valorar las posibles medidas correctoras para reducir el impacto acústico y de las infraestructuras que ayude a establecer planes de colaboración con los gestores de las mismas (DFB, ADIF) ✓ Analizar la incidencia de focos concretos de ruido que son de competencia municipal e identificar zonas de superación de los objetivos de calidad acústica. ✓ Vigilancia y seguimiento de los emplazamientos de suelos contaminados.
12.2. Calidad del aire		<ul style="list-style-type: none"> En la medición realizada por el Gobierno Vasco mediante unidades móviles situadas en Bakiola y Elexalde hace 2 años no se superaron los límites legales. Se reciben quejas puntuales en relación a quema de chatarras y otros componentes así como por olores. También por el polvo y arena proveniente de los camiones que circulan por carretera. 	
12.3. Calidad acústica		<ul style="list-style-type: none"> Las principales fuentes de ruido son el tráfico rodado, el tráfico ferroviario y el ruido industrial. Se reciben quejas por el ruido del polígono de Arbide y de bandas pacificadoras de velocidad en Zuloaga. El Plan de Evaluación del Impacto Sonoro (2008) evaluó el ruido generado por las infraestructuras del transporte y se presentaron los mapas del ruido. El plan concluía con una serie de recomendaciones. 	
12.4. Gestión de la calidad acústica		<ul style="list-style-type: none"> El estudio resalta el peso del tráfico viario en el impacto acústico, siendo la BI-625 el que afecta a mayor población y causando efecto sobre la mayor parte de los barrios. Según el estudio no hay población expuesta a niveles superiores a 65 dB(A) para el periodo nocturno. Arrankudiaga carece de ordenanza municipal relativa a ruidos y vibraciones. El planeamiento municipal no delimita las diferentes áreas acústicas que deben cumplir con objetivos de calidad acústica en función de su uso. 	
12.5. Calidad de suelos		<ul style="list-style-type: none"> No hay Plan de Acción del ruido; se ha instado a las entidades generadoras del mismo a que promuevan las pertinentes medidas correctoras. Hay 8,43 ha de suelos potencialmente contaminados (menos del 1% de la superficie), ubicadas cerca del suelo industrial de los polígonos de Bakiola y Arbide, que corresponden a actividades en activo. Se da un pequeño incremento del suelo potencialmente contaminado en 2004-2008. 	
12.6. Gestión de la calidad de suelos		<ul style="list-style-type: none"> El planeamiento municipal tiene previsto el desarrollo de usos residenciales en un emplazamiento potencialmente contaminado donde hay una empresa en activo. No existen acuíferos ni suelos contaminados por utilización de fertilizantes u actividades del medio rural. El Ayuntamiento solicita en la tramitación de las licencias de actividad la consulta respecto a suelos potencialmente contaminados y también realiza las solicitudes de declaración de la calidad del suelo en los supuestos exigidos por ley. 	
12.7. Comunicación, formación y sensibilización		<ul style="list-style-type: none"> No se han desarrollado Planes de actuación en emplazamientos potencialmente contaminados. El personal técnico municipal no ha participado en cursos de formación relacionados con la calidad del aire, la calidad acústica o la calidad de suelos. No se realizan campañas de comunicación relacionados con la prevención de la contaminación de suelo y la recuperación de suelos contaminados, calidad del aire y calidad acústica. 	






13. GESTIÓN DEL RIESGO Y LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Subámbito	Estado	Principales aspectos clave	Ámbitos prioritarios de intervención
13.1. Incidencia de riesgos naturales y tecnológicos		<ul style="list-style-type: none"> El riesgo natural potencial más relevante es el de inundaciones. Otros riesgos de menor relevancia son el debido a incendios y a movimientos de ladera. El 11,83% de la superficie con uso urbano tiene riesgo de inundabilidad. Algunas zonas del municipio presentan un riesgo de inundabilidad elevado, con un período de recurrencia de 100 años: zonas de Zabalzar, Landaberde Zahar e Iberlanda así como zonas de los puentes de RENFE. Se demanda limpieza del cauce del río, retirada de maleza y áridos y encauzamiento en algunos puntos. 	<p>De competencia municipal</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocimiento, control y seguimiento de las actividades económicas que pueden comportar riesgo tecnológico. ✓ Evitar la ocupación de suelos con riesgo de inundabilidad por los nuevos desarrollos urbanísticos. ✓ Diseño de un Plan de Emergencia Municipal y Protección Civil y Planes de Autoprotección de los edificios municipales. ✓ Desarrollo de protección civil a nivel municipal (impulsar el voluntariado, la profesionalización de los funcionarios...) ✓ Conocimiento, control y seguimiento de las actividades económicas del municipio, a través de la tramitación de la licencia de actividad. <p>De competencia supramunicipal</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Revisión de la modelización de la inundabilidad e implantación de un Sistema de Ayuda a la Decisión ante Alertas de Inundación en la CAPV. ✓ Adoptar medidas de prevención contra inundaciones.
13.2. Gestión del riesgo natural y tecnológico		<ul style="list-style-type: none"> No ha sido identificado como "Área de Riesgo Potencial Significativo por Inundación (ARPSI)". No se ha podido contrastar si la vulnerabilidad de los acuíferos frente a la contaminación es baja, muy baja o inapreciable. Existe riesgo tecnológico potencial asociado a transporte de mercancías peligrosas. No hay Plan de Emergencias Municipal. No hay expedientes sancionadores abiertos en estas materias. 	
13.3. Riesgo de incidencia ambiental de las actividades económicas		<ul style="list-style-type: none"> El Ayuntamiento no ha redactado Planes de Autoprotección en centros cuya titularidad ostenta. No hay ubicadas actividades afectadas por la Ley 16/2002 de prevención y control integrados de la contaminación IPPC. No constan denuncias y/o expedientes sancionadores abiertos desde administraciones públicas. Existe buena relación entre la administración municipal y las empresas. El conocimiento por parte del ayuntamiento de las actividades clasificadas es alto. Actualmente se requiere la implantación de una herramienta de control en la base de datos. 	
13.4. Gestión de las actividades económicas		<ul style="list-style-type: none"> En 2008 3 empresas tenían implantado sistemas de gestión medioambiental. No existen procedimientos orientados a la protección civil a nivel municipal. La administración municipal no realiza actividades de promoción de la ambientalización del tejido económico si bien se encuentra adherido a las iniciativas que fomentan la sostenibilidad que son impulsadas desde el UT21 Nerbioi-Ibaizabal. 	

14. COMPRA PÚBLICA Y GESTIÓN AMBIENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN






Subámbito	Estado	Principales aspectos clave	Ámbitos prioritarios de intervención
14.1. Compra y contratación pública verde (CCPV)		<ul style="list-style-type: none"> • Existe compromiso con la CCPV. • Si bien manejan criterios ambientales en algunos productos/servicios, no hay procedimientos estandarizados ni ninguna práctica de CCPV. • No se han definido planes, estrategias o programas para la ambientalización de la administración municipal. 	<p>De competencia municipal</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecer compromiso político y procedimientos estandarizados para la práctica de la compra pública verde. ✓ Formar y sensibilizar al personal político y técnico municipal, y en particular al personal encargado de las compras.
14.2. Formación, sensibilización y comunicación en materia de CCPV		<ul style="list-style-type: none"> • No se da formación en materia de CCPV al personal de contratación y/o compras. • Las actuaciones de sensibilización, comunicación y participación relacionadas con la temática específica de la compra pública verde se han desarrollado a través de la Oficina Comarcal de Sostenibilidad. 	
14.3. Gestión ambiental de la administración		<ul style="list-style-type: none"> • A nivel del UT21 Nerbioi-Ibaizabal, se ha realizado un programa de formación en torno al medio ambiente. 	
14.4. Formación, sensibilización y comunicación en materia de medio ambiente			

15. CAMBIO CLIMÁTICO E IMPÁCTO GLOBAL




Subámbito	Estado	Principales aspectos clave	Ámbitos prioritarios de intervención
15.1. Contribución al cambio climático		<ul style="list-style-type: none"> • Arrankudiaga no ha calculado el inventario de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI's) por lo que desconoce el reparto de las emisiones por sectores (transporte, residuos, sector económico, hogares). 	<p>De competencia municipal</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Calcular el inventario de gases de efecto invernadero para el conjunto del municipio y establecer objetivos reducción. ✓ Impulsar el cálculo de la huella de carbono de la actividad de la administración local o de las empresas del municipio. ✓ Impulsar el diseño y ejecución de instrumentos específicos de planificación de lucha contra el cambio climático y de adaptación. ✓ Promover e impulsar proyectos de reforestación para la compensación de emisiones e incrementar la capacidad de absorción del CO2 de las masas forestales de titularidad municipal ✓ Desarrollar acciones de sensibilización y corresponsabilización ciudadana en materia de cambio climático. ✓ Promover acciones dirigidas a la adaptación al cambio climático
15.2. Instrumentos específicos de planificación de lucha contra el cambio climático		<ul style="list-style-type: none"> • No se ha diseñado ninguna estrategia para la reducción de emisiones de GEI's, ni dispone de instrumentos específicos de planificación y gestión de lucha contra el cambio climático. • Arrankudiaga es propietario de extensiones de aprovechamientos forestales de titularidad pública, en lo que se traduce en una alta potencialidad para la fijación de carbono. 	
15.3. Iniciativas específicas asociadas a la gestión de sumideros y compensación de emisiones		<ul style="list-style-type: none"> • Se desconoce la opinión o el grado de implicación de la ciudadanía respecto de los potenciales efectos de este fenómeno. • Se celebra el Zuhaitz Eguna, día en el que se realiza una plantación de arbolado caducifolio autóctono en terrenos municipales. • Las actuaciones de sensibilización, comunicación y participación relacionadas con esta temática se han desarrollado principalmente a través de la Oficina Comarcal de Sostenibilidad. 	
15.4. Adaptación al cambio climático			
15.5. Sensibilización y participación			

SENSIBILIZACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN INTERNA

16. COMUNICACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Subámbito	Estado	Principales aspectos clave	Ámbitos prioritarios de intervención
16.1. Comunicación		<ul style="list-style-type: none"> • Arrankudiaga dispone de canales de comunicación adaptados a los nuevos tiempos. Además de los tabloneros de anuncios tradicionales, se utilizan otros instrumentos comunicativos, como la página web municipal o la revista municipal recuperada en 2011 y de carácter semestral. Las comunicaciones puntuales son transmitidas en forma de carta, se buzonea masivamente cuando es un tema de interés. • La comunicación municipal se complementa desde la Oficina Comarcal de Sostenibilidad, que viene desarrollando la labor de comunicación desde 2004. 	<p>De competencia municipal</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantener los canales de comunicación habituales actualizados y adaptados a las nuevas necesidades (nuevas tecnologías...). ✓ Impulsar y reforzar la sensibilización ciudadana con aspectos la sostenibilidad. ✓ Seguir impulsando la adhesión del único centro escolar del municipio a la Agenda 21 Escolar. ✓ Consolidación de la cultura participativa mediante la creación y mantenimiento de canales y herramientas que impulsen y favorezcan la participación ciudadana.
16.2. Sensibilización		<ul style="list-style-type: none"> • La recientemente renovada página web municipal permitirá realizar los trámites online. • Desde la Oficina Comarcal de Sostenibilidad se llevan a cabo una diversidad de campañas de sensibilización en materia de sostenibilidad a nivel comarcal. • Las respuestas que se obtienen a las iniciativas y campañas de sensibilización organizadas desde la Oficina Comarcal es muy variable. 	
16.3. Cultura participativa		<ul style="list-style-type: none"> • No se desarrolla la iniciativa Agenda Escolar 21 en el único centro escolar ubicado en Arrankudiaga ni hay previsión de que se integren. • El Ayuntamiento abre anualmente la convocatoria de solicitud de subvenciones para la realización de actividades. • Se considera que el nivel de participación ciudadana de Arrankudiaga es bueno, aunque no está consolidado. 	
16.4. Instrumentos y canales para la participación		<ul style="list-style-type: none"> • En materia de Agenda Local 21 o sostenibilidad, no existe ningún mecanismo u órgano estable de participación ciudadana. • Es de remarcar como dato positivo la labor que se está desarrollando desde la actual Corporación municipal a fin de conseguir una participación ciudadana heterogénea y representativa a través de los denominados Lantaldeak. • En Arrankudiaga hay 10 asociaciones con un espectro amplio de áreas de interés: cultura, deporte, social, etc. y con proyección hacia el exterior. • En 2008 el número de asociaciones por cada 1.000 habitantes ascendía a 4,52. • Merece especial mención Gizarte Etxea, asociación de vecinos que es el punto de encuentro para muchos vecinos/as. 	
16.5. Tejido asociativo		<ul style="list-style-type: none"> • Tradicionalmente no ha sido un municipio especialmente rico en cuanto a tejido asociativo si bien el número de asociaciones se ha más que duplicado en los últimos años. 	

17. COORDINACIÓN INTERNA Y TRANSVERSALIDAD

Subámbito	Estado	Principales aspectos clave	Ámbitos prioritarios de intervención
17.1. Coordinación y comunicación interna		<ul style="list-style-type: none"> • La Agenda Local 21 de Arrankudiaga está liderada desde alcaldía, la cual asume el impulso y supervisión de la misma • No existe ningún mecanismo y órgano técnico estable de planificación, impulso y seguimiento interno específico de la Agenda Local 21. El ayuntamiento tiene delegada esta función en el UT21 Nerbioi-Ibaizabal. 	<p>De competencia municipal</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar la gestión activa del Plan de Acción Local 21. ✓ Posibilitar mecanismo u órgano técnico estable de planificación, impulso y seguimiento interno específico de la Agenda Local 21 en el mismo Ayuntamiento.
17.2. Implantación del modelo de gestión de la Agenda Local 21 (AL21)		<ul style="list-style-type: none"> • El Ayuntamiento de Arrankudiaga ha participado únicamente en dos ediciones (2007-2008) del programa anual de evaluación y cálculo de indicadores de sostenibilidad realizada. • En algunos servicios falta conocimiento del trabajo realizado por parte del resto de servicios municipales. 	
17.3. Recursos técnicos		<ul style="list-style-type: none"> • Consecuentemente, se desconoce el grado de transversalidad del Plan de Acción Local 21. • El Ayuntamiento de Arrankudiaga cuenta con los servicios técnicos de la Oficina Comarcal de Sostenibilidad para la gestión de la Agenda Local 21.. 	
17.4. Liderazgo político	